

11º INFORME
2021

EL ESTADO DE LA POBREZA

SEGUIMIENTO DEL INDICADOR DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA 2008-2020



PAÍS VASCO

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 19 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Entre nuestros objetivos, al igual que entre los objetivos de EAPN en Europa, se encuentra el de implantar un método de trabajo en Red para trabajar de manera conjunta y aunar esfuerzos para la consecución de mayores y mejores resultados en la lucha por la erradicación en España de la pobreza y la exclusión social.

Título:	EL ESTADO DE LA POBREZA. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2020
Coordinación:	Secretaría Técnica EAPN-ES
Dirección técnica:	Juan Carlos Llano Ortiz
Equipo de investigación:	Aitana Alguacil Encina Díaz Natalia Jiménez Juan Carlos Llano Débora Quiroga



c/ Tribulete, 18 1º - 28012 Madrid



91 786 04 11



eapn@eapn.es



www.eapn.es



Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

Esta publicación ha recibido el apoyo económico del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, dentro del Programa de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del I.R.P.F. (Expediente: IRPF 101/2020/227/1) La información contenida en la publicación, no refleja la posición oficial del Ministerio.



Índice

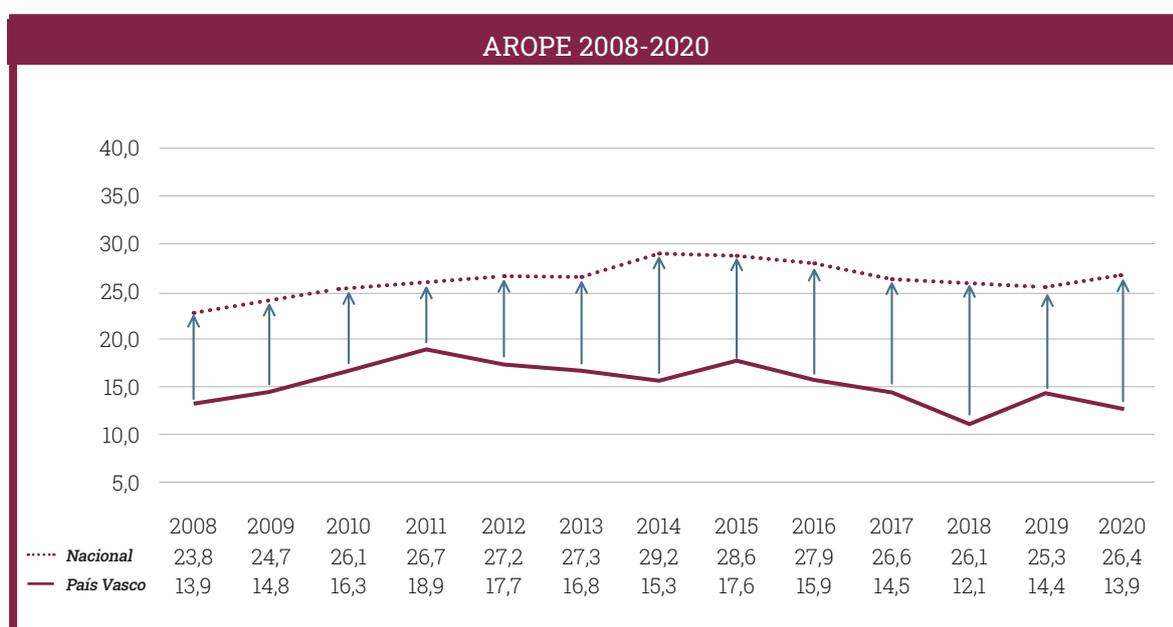
Introducción	5
El Territorio	8
AROPE por Regiones	13
Componentes del AROPE por Regiones	18
Pobreza en las Comunidades Autónomas	20
Privación Material Severa en las Comunidades Autónomas	26
Baja intensidad de empleo por hogar en las Comunidades Autónomas	29
Pobreza con umbrales regionales	31
Renta	35
Renta Media	36
Deciles de renta	40
Índice de GINI	43
País Vasco	
AROPE	
Pobreza severa	
Privación material severa	
Baja intensidad del empleo	
Pobreza con umbral regional	

PAÍS VASCO

El País Vasco es un buen representante de la situación que mantienen las regiones de la mitad norte del país. Disfruta de una renta media por persona de 15.813 € al año (23.174 € por unidad de consumo), que es unos 3.521 € más elevada que la media nacional y la más alta del país en 11 de los 13 años analizados, lo que le permite obtener muy buenas posiciones en los indicadores de pobreza y vulnerabilidad. En este sentido, ocupa la segunda mejor posición en las tasas AROPE y de pobreza, la quinta en BITH, la séptima mejor en Privación Material Severa y la primera en pobreza severa.

Este año sólo ha aumentado su tasa de PMS que alcanza la tasa más alta de todo el período. En cualquier caso, todos los datos se mantienen a gran distancia de los valores nacionales medios y su situación es, comparativamente, muy buena.

AROPE



País Vasco: Población AROPE por sexo

País Vasco	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
POB. TOTAL	2.159.427	2.165.100	2.164.066	2.167.283	2.170.868	2.177.880	2.189.138
Hombres	1.057.895	1.050.868	1.049.490	1.049.808	1.050.851	1.054.101	1.059.049
Mujeres	1.101.532	1.114.231	1.114.577	1.117.475	1.120.017	1.123.779	1.130.089
% AROPE	13,9%	17,6%	15,9%	14,5%	12,1%	14,4%	13,9%
% Hombres	13,7%	17,7%	14,4%	14,0%	11,2%	12,4%	11,1%
% Mujeres	14,0%	17,5%	17,3%	15,0%	12,9%	16,2%	16,6%
TOTAL POB. AROPE	300.160	381.058	344.086	314.256	262.126	312.766	304.263
Hombres en AROPE	145.034	186.006	151.312	146.451	117.759	130.977	117.247
Mujeres en AROPE	154.628	194.792	192.997	167.917	144.404	181.889	187.172

Nota: Se destacan los valores más altos a lo largo de la serie.

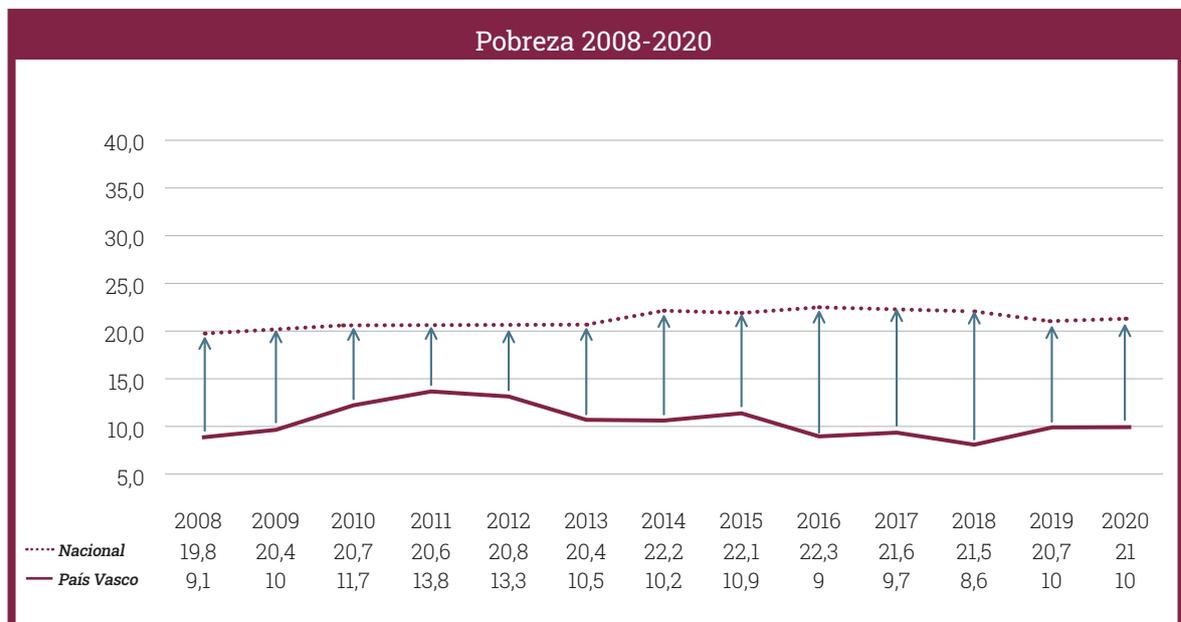
El 13,9 % de la población del País Vasco está en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2020. En el último año, la tasa ha disminuido cinco décimas, por lo que el País Vasco es una de las cinco regiones en las cuales el AROPE ha bajado este último año. Su tasa es 12,5 puntos porcentuales inferior a la media nacional y la segunda más baja de todas las regiones.

En comparación con el año 2015, que es el designado para la evaluación de la Agenda 2030 y ODS, ha habido un descenso de 3,7 puntos, lo que supone 76.000 personas menos. Sin embargo, en la actualidad País Vasco tiene la misma tasa que en el 2008, pero el cambio poblacional hace que haya 4.000 personas más en situación de riesgo de pobreza y/o exclusión social.

En términos absolutos, 117.000 hombres y 187.000 mujeres, unas 304.000 personas en total están en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Por sexos, el incremento del AROPE se ha producido únicamente entre las mujeres, ya que los hombres han descendido 1,4 puntos.

Riesgo de pobreza

En el año 2020 la tasa de riesgo de pobreza del País Vasco es del 10 % de su población, la misma que en el 2019. La cifra es 11 puntos inferior a la media nacional y es la segunda más baja de todas las comunidades autónomas. Por otra parte, el incremento relativamente elevado que se ha dado desde el 2019 ha vuelto a situar la tasa por encima de la que existía en el año 2008, y sólo a un punto menos con respecto a la alcanzada en el año 2015, que marca el inicio de la Estrategia UE 2030.



Las diferencias por sexo son importantes, de hecho, este año la distancia entre hombres y mujeres es de 4,7 puntos porcentuales, la más grande de toda la serie histórica. Para 2020, el 7,6 % de los hombres y el 12,3 % de las mujeres están en pobreza.

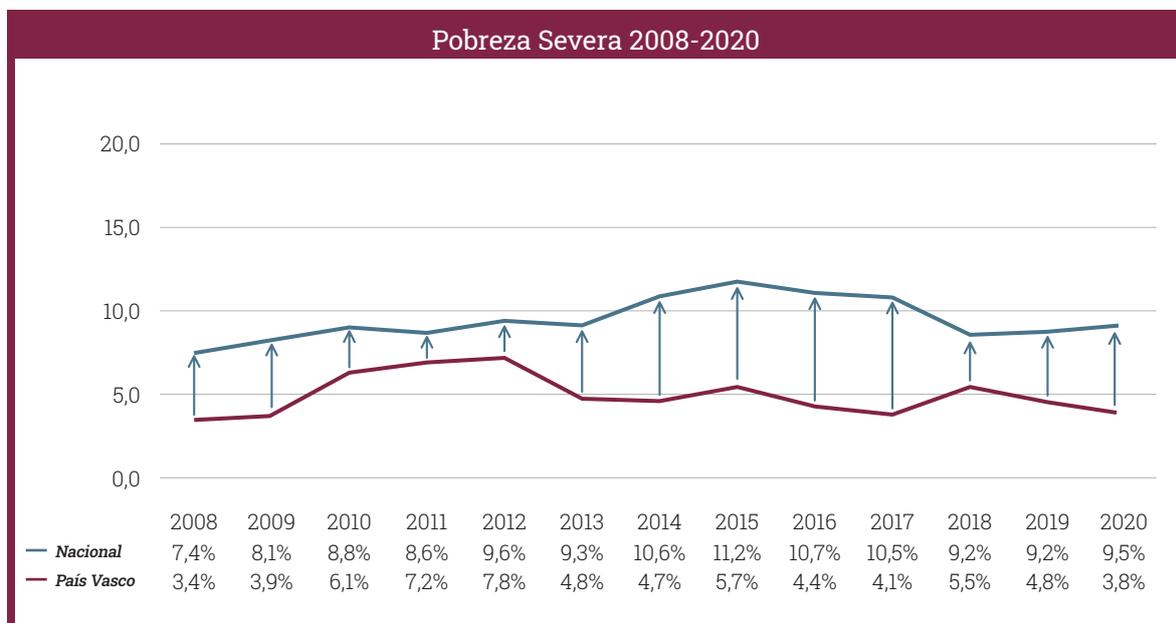
Finalmente, en su conjunto el País Vasco tiene unas 219.000 personas en riesgo de pobreza, 1.700 más que el año pasado, de las cuales 138.000 son mujeres y 80.000 son hombres.

País Vasco: Población en POBREZA por sexo

País Vasco	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
POB. TOTAL	2.159.427	2.165.100	2.164.066	2.167.283	2.170.868	2.177.880	2.189.138
Hombres	1.057.895	1.050.868	1.049.490	1.049.808	1.050.851	1.054.101	1.059.049
Mujeres	1.101.532	1.114.231	1.114.577	1.117.475	1.120.017	1.123.779	1.130.089
% POBREZA	9,1%	10,9%	9,0%	9,7%	8,6%	10,0%	10,0%
% Hombres	8,3%	10,5%	8,3%	9,1%	7,9%	8,5%	7,6%
% Mujeres	9,9%	11,2%	9,6%	10,2%	9,4%	11,4%	12,3%
TOTAL POB. POBRE	196.508	235.996	194.766	210.226	187.710	217.581	219.365
Hombres en POBREZA	87.657	110.312	86.925	95.469	82.587	89.853	80.540
Mujeres en POBREZA	109.570	124.682	107.421	114.358	105.156	127.803	138.959

Nota: Se destacan los valores más altos a lo largo de la serie.

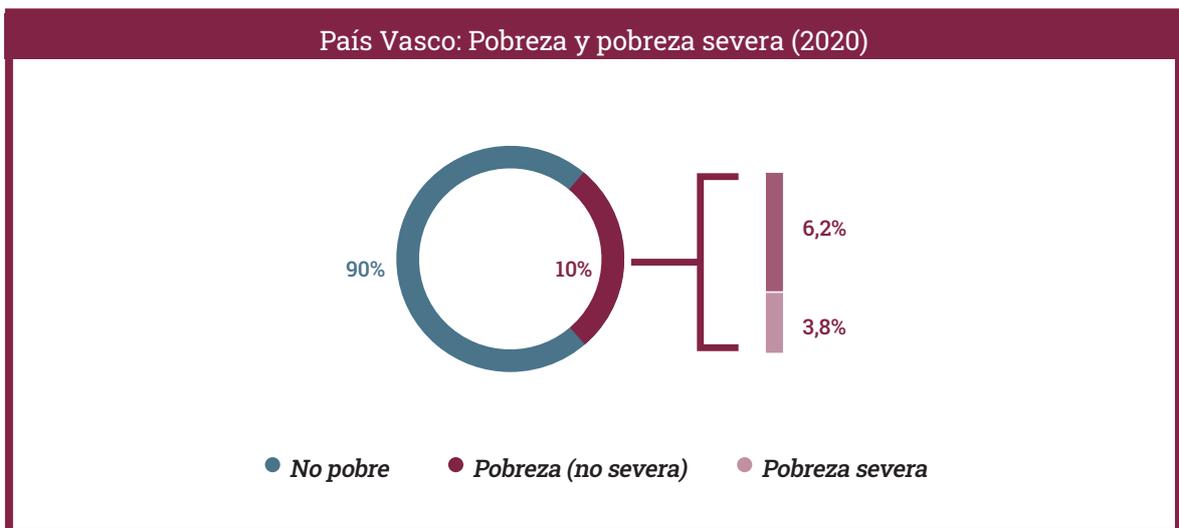
Pobreza severa



Las personas son pobres cuando no pueden disponer de los recursos materiales, culturales y sociales necesarios para satisfacer las necesidades básicas mínimamente aceptables para el Estado en el que viven. La pobreza severa mide el grado más intenso de esa situación y se define como aquellas que viven en hogares cuyos ingresos por unidad de consumo son inferiores al 40 % de la mediana de renta nacional. Esta cifra es notablemente inferior al umbral utilizado para definir el riesgo de pobreza y, por tanto, el indicador agrupa a personas que están en una situación límite. En este sentido, para 2020, el umbral de renta para considerar que un hogar está en pobreza severa es de 6.417,3 € por unidad de consumo al año; es decir, cada persona debe sobrevivir con menos de 281 € mensuales para el caso de una familia con dos adultos y dos menores, o con menos de 535 € mensuales si vive sola¹⁶.

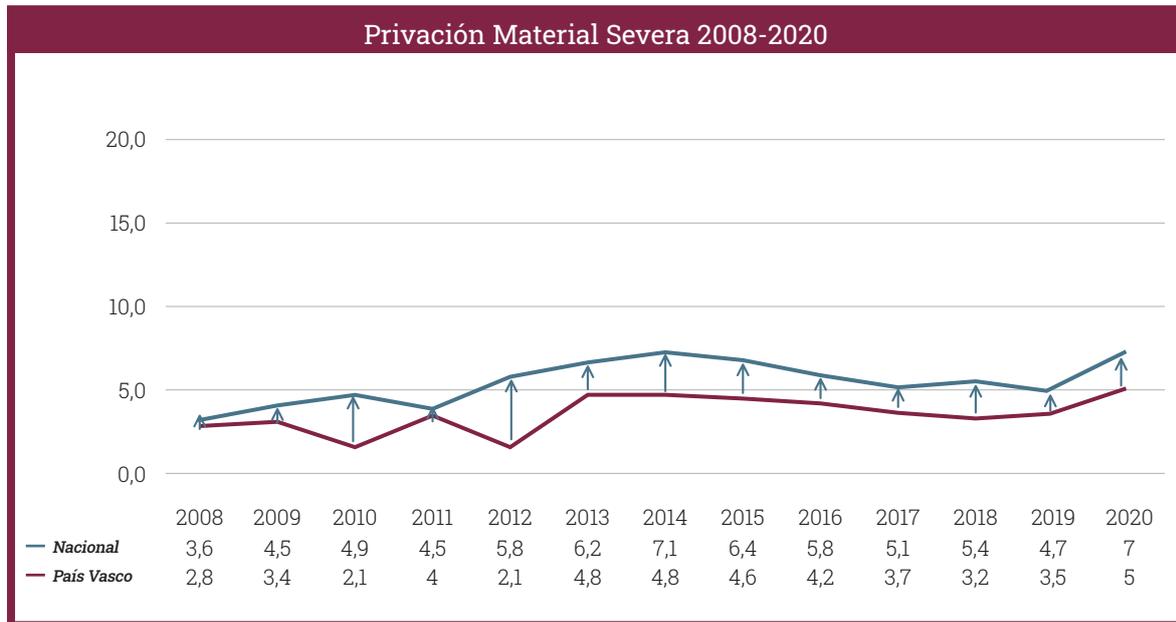
En el año 2020 la tasa de pobreza severa en el País Vasco fue del 3,8 %, cifra que es un punto porcentual menor que el año pasado (21 % menos), 5,7 puntos menor que la media nacional y la más baja de todas las regiones.

En comparación con el año 2015 (Agenda 2030) la tasa ha disminuido 1,9 puntos. Este éxito en los objetivos ODS debe contextualizarse porque se mantiene aún cuatro décimas por encima de la que tenía en el año 2008. Finalmente, el País Vasco tiene unas 83.000 personas en pobreza severa, 21.000 menos que el año pasado.



16. El umbral por persona depende de la configuración familiar.

Privación Material Severa



La privación material severa (PMS), es un indicador de carencia, de dificultad para consumir algunos productos concretos básicos que se definen a nivel europeo y supone una vulnerabilidad muy grave para las personas afectadas. Operativamente, se refiere la imposibilidad de consumir, al menos cuatro de nueve ítems de consumo, que incluyen cuestiones tales como la incapacidad de alimentarse adecuadamente, de mantener una temperatura adecuada en la vivienda, de estar al día en pagos, de afrontar gastos imprevistos y otros, cuya lista completa se incluye en el capítulo uno de este informe.

País Vasco: ÍTEMS DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA

Nacional	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	36,2%	41,5%	40,3%	34,3%	34,1%	33,5%	34,5%
2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días	2,2%	2,6%	2,9%	3,7%	3,6%	3,8%	5,4%
3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	5,9%	10,6%	10,1%	8,0%	9,1%	7,6%	10,9%
4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9%	39,8%	38,7%	36,6%	35,9%	33,9%	35,4%
5) Retrasos en pago de gastos de vivienda principal y fact. aplazadas en los ult.12 meses	8,2%	11,7%	10,6%	9,3%	9,4%	8,3%	13,5%
6) No puede permitirse disponer de un automóvil	5,9%	5,8%	6,0%	4,7%	5,1%	4,7%	4,9%
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	8,9%	7,1%	7,2%	5,1%	5,5%	5,6%	6,5%
País Vasco	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	17,2%	20,3%	20,2%	22,1%	17,7%	21,6%	18,0%
2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días	2,4%	2,1%	2,0%	3,3%	1,6%	1,3%	2,7%
3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	3,5%	6,6%	6,0%	7,0%	5,4%	5,4%	7,6%
4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	17,6%	19,1%	17,8%	17,1%	20,7%	23,6%	19,0%
5) Retrasos en pago de gastos de vivienda principal y fact. aplazadas en los ult.12 meses	4,8%	6,1%	6,5%	5,9%	5,4%	8,5%	8,2%
6) No puede permitirse disponer de un automóvil	3,7%	6,0%	6,1%	2,3%	4,1%	4,2%	4,2%
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	5,3%	4,5%	4,7%	3,6%	3,7%	4,2%	2,8%

En el año 2020 el País Vasco sufre un incremento de la Privación Material Severa desde el 3,5 % hasta el 5 %, lo que supone alcanzar el valor más alto de toda la serie histórica; aun así, la región se sitúa entre los puestos intermedios y su tasa se mantiene 2 puntos por debajo de la media nacional. Por otra parte, la tasa de privación material severa ha registrado un incremento de cuatro décimas desde el año 2015 y prácticamente se han doblado con respecto al 2008.

En términos absolutos unas 109.000 personas, 33.000 más que el año pasado, viven en condiciones de Privación Material Severa en la región. Además, las diferencias por sexo son escasas.

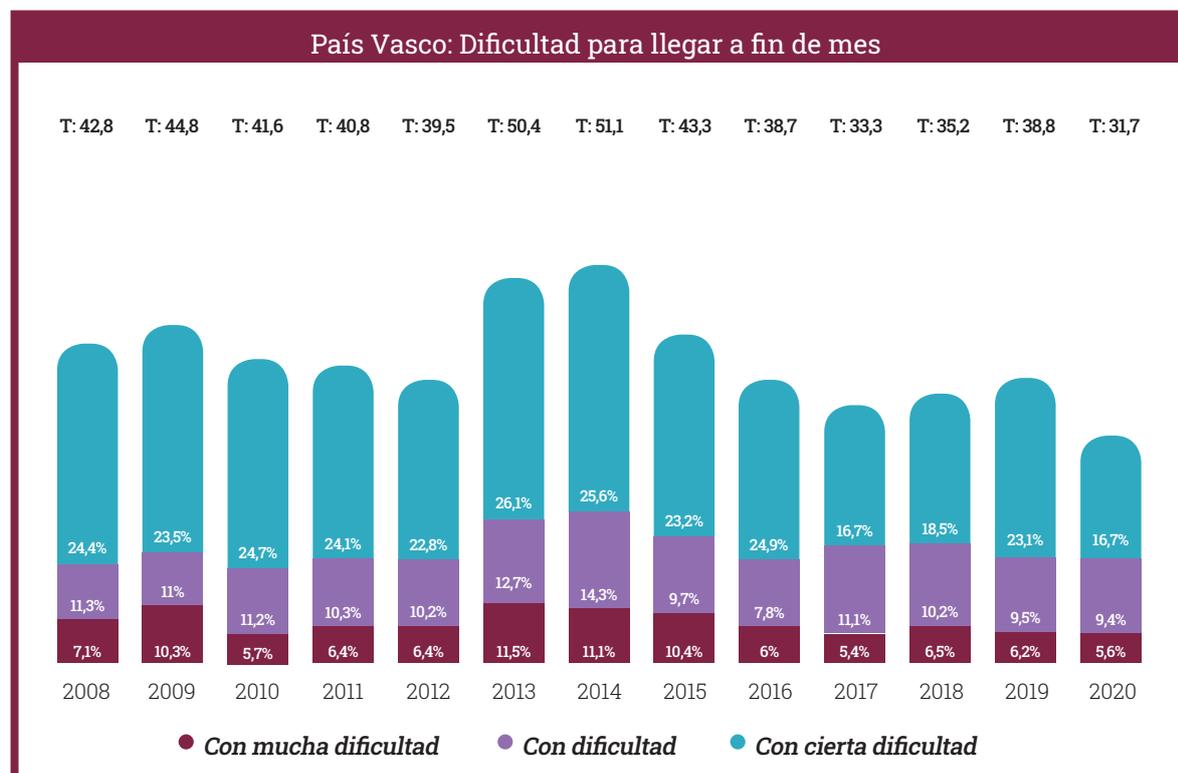
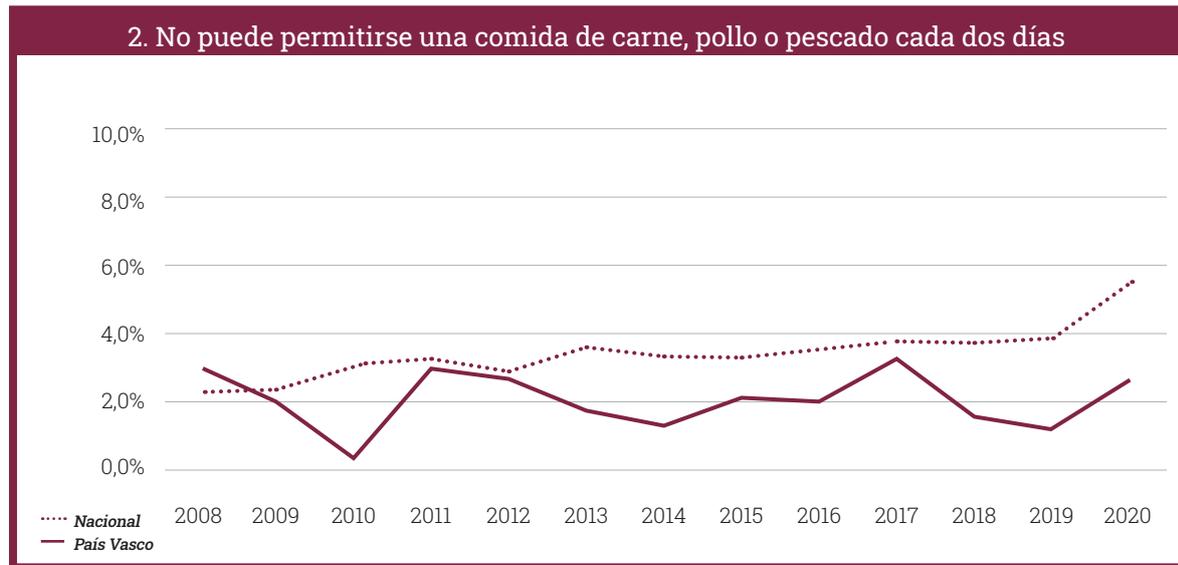
Por otra parte, debe recordarse que la privación material severa incluye este año el brutal efecto de la pandemia provocada por la covid-19 y, tanto el conjunto del territorio nacional como la inmensa mayoría de las regiones sufrieron un importante aumento de las tasas. En este sentido, el incremento de la privación material severa en el País Vasco es inferior al registrado para la media nacional, tanto en términos absolutos como relativos (incremento nacional: 2,3 puntos porcentuales que equivalen al 49 %; incremento del País Vasco: 1,5 puntos porcentuales que equivalen al 43 %).

La evolución y los valores correspondientes a los factores de privación o ítems de consumo pueden verse en las tablas y gráficos que se incluyen¹⁷.

17. Como se ha indicado en otros apartados, tres de los nueve conceptos o ítems de consumo que forman parte del indicador (Disponer de teléfono, lavadora y televisor a color) no tienen capacidad para discriminar la población española pues la práctica totalidad dispone de esos bienes. Por esta razón no se incluyen en las tablas.

En primer lugar, el País Vasco muestra, para todos los ítems, valores muy inferiores a los de la media nacional.

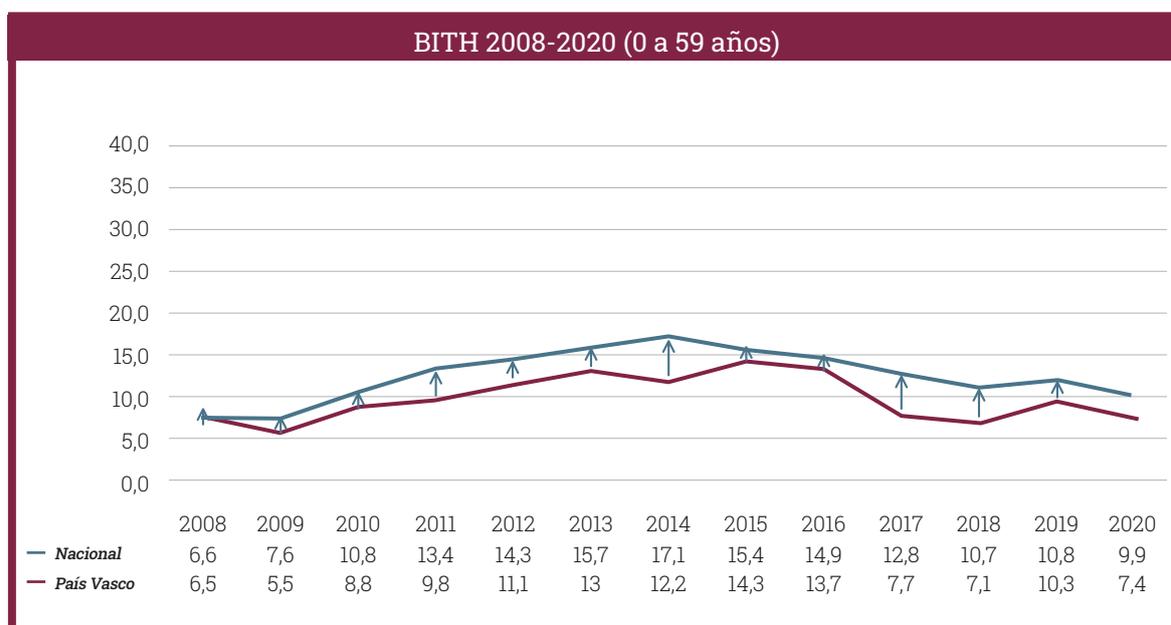
En segundo lugar, con respecto al año pasado, han disminuido 3 de los 6 ítems, entre ellos el porcentaje de personas que no puede permitirse ir de vacaciones una semana al año que alcanza al 18 %, el grupo de personas que no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos, que suponen el 19 % y, muy levemente, el grupo de personas con retrasos en los pagos en el hogar que llega al 8 %. En los tres casos las cifras son muy bajas, incluso inferiores a la mitad de las medias nacionales en los dos primeros.



Entre los que se han incrementado, se destacan aquellas personas que no pueden permitirse una comida de carne, pescado o pollo cada dos días, que ha duplicado sus cifras y llega al 2,7 %, y las que no pueden mantener la vivienda a una temperatura adecuada, que alcanza al 7,6 %, con un incremento del 42 %.

Finalmente, la población que experimenta dificultades para llegar a fin de mes ha descendido desde el 38,8 % hasta el 31,7 por ciento. Esta disminución se reparte entre los tres niveles de dificultad, sin embargo, la mayor parte de ella se debe a la reducción en el grupo que experimenta menos intensidad de las dificultades, es decir, entre aquellas personas que lo hacen por "con cierta dificultad", cuya tasa es actualmente 6,4 puntos inferior a la registrada el año pasado. Por el contrario, los niveles más elevados de dificultad sólo registran una leve disminución.

Baja intensidad de empleo



País Vasco: Población en BITH por sexo (0 a 59 años)

País Vasco	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
POB. TOTAL (0 a 59)	1.631.196	1.568.639	1.558.731	1.551.482	1.543.812	1.539.462	1.538.125
Hombres	829.138	790.480	784.954	780.410	776.054	773.981	772.908
Mujeres	829.138	790.480	784.954	780.410	776.054	773.981	772.908
% BITH	6,5%	14,3%	13,7%	7,7%	7,1%	10,3%	7,4%
% Hombres	6,5%	15,3%	13,5%	7,7%	7,1%	8,7%	5,7%
% Mujeres	6,5%	13,3%	13,8%	7,6%	7,2%	11,8%	9,1%
T. POB. BITH (0 a 59)	106.028	224.315	213.546	119.464	109.909	158.064	113.559
Hombres en BITH	53.981	121.151	105.981	60.445	54.752	67.350	44.234
Mujeres en BITH	53.840	105.073	108.319	59.644	55.748	91.599	70.057

Nota: Se destacan los valores más altos a lo largo de la serie.

El indicador BITH se refiere a las personas entre 0 y 60 años que viven en hogares en los cuales se trabaja menos del 20% de su potencial total de empleo¹⁸.

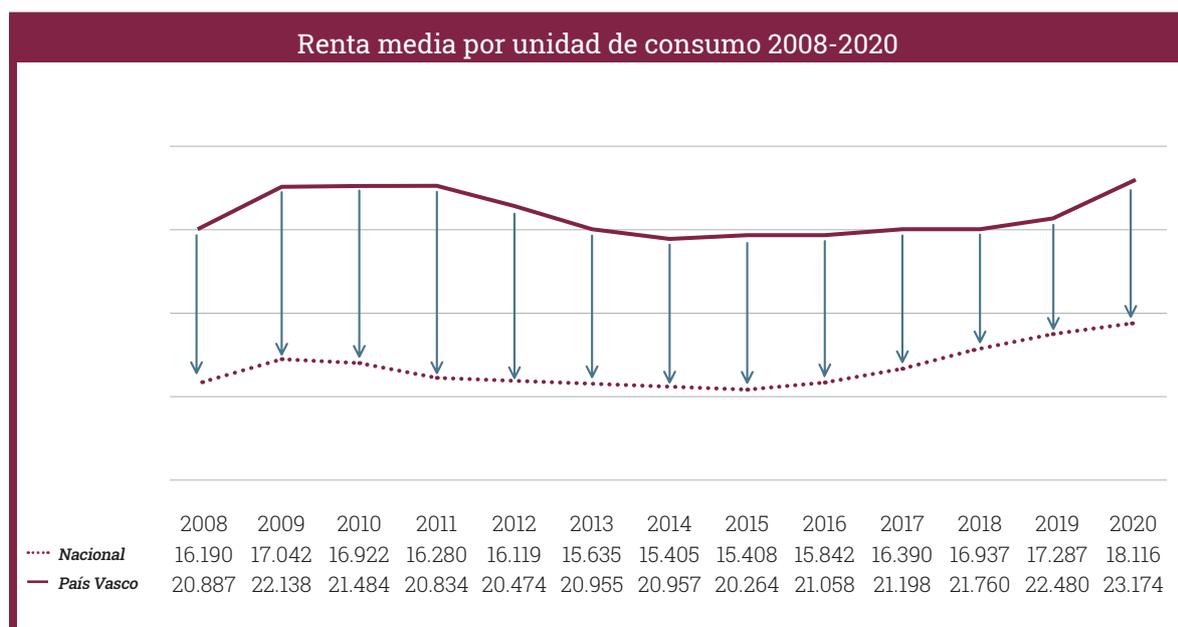
El 7,4 % de la población menor de 60 años residente en el País Vasco vive en hogares con baja intensidad de empleo. La región es la quinta comunidad autónoma en la cual más ha disminuido la tasa BITH de forma proporcional de este último año, (25,6 %). Como puede verse en el gráfico anterior, durante el periodo de crisis y hasta el año 2016, la tasa BITH mantuvo un proceso muy similar al registrado por el conjunto del territorio nacional. Posteriormente, entre los años 2017 y 2018 se produjo una reducción intensa que, tras un año de crecimiento, ha vuelto este año a valores parecidos.

El inicio del período de la Estrategia UE2030 supuso el dato más alto en BITH de toda la serie histórica, (14,3 %) por lo que cualquier evaluación del período posterior resulta extraordinariamente positiva. En este sentido, la tasa se ha disminuido casi hasta la mitad en los últimos cinco años. Sin embargo, la cifra de este año, aunque baja, se mantiene por encima de la que se registraba al inicio del período de crisis, en 2008.

Por otra parte, la evolución según el sexo ha sido muy similar para hombres y mujeres por lo que este año se mantiene la importante brecha de género que se generó a partir del incremento registrado el año pasado. En este sentido, la tasa BITH masculina es del 5,7 %, cifra que es más de tres puntos porcentuales inferior a la de las mujeres, que es del 9,1 %.

En términos absolutos, el País Vasco tiene 113.000 personas, 44.000 menos que el año pasado, que viven en hogares con baja intensidad de empleo. De todas ellas 44.000 son hombres y 70.000 son mujeres.

Renta



18. Para más información consultar el capítulo uno.

La renta media en el País Vasco es de 23.147 € por unidad de consumo (15.813 € por persona). Este último año, la renta media por u. c. se incrementó en el 3,1 %, es decir, 695 € en valor absoluto, que es inferior al registrado por la renta media nacional (829 €). A pesar de que, tanto en términos absolutos como relativos, la renta se ha incrementado por debajo de la media nacional, el país vasco sigue teniendo las rentas medias por persona y por unidad de consumo más altas del país.

País Vasco: % Personas en decil de renta por u. c. (%) y renta máxima en cada decil

País Vasco	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Decil 1	4,2%	4,8%	4,3%	4,0%	5,8%	5,3%	4,2%
Renta máxima	6.251,3	4.937,3	5.297,1	5.547,5	6.104,4	6.269,2	6.600,0
Decil 2	5,3%	5,1%	3,8%	4,4%	2,5%	4,3%	5,7%
Renta máxima	8.410,3	7.550,7	7.684,1	8.143,5	8.548,9	8.846,8	9.449,1
Decil 3	5,6%	3,9%	4,9%	5,9%	4,4%	5,8%	4,5%
Renta máxima	10.256,2	9.515,8	9.589,1	10.085,9	10.572,0	10.815,0	11.685,7
Decil 4	6,3%	5,8%	5,5%	5,9%	9,9%	6,1%	7,5%
Renta máxima	12.064,9	11.410,6	11.634,0	12.149,8	12.647,2	12.997,1	13.841,1
Decil 5	9,9%	7,4%	7,8%	7,9%	8,1%	6,0%	7,2%
Renta máxima	13.967,5	13.355,9	13.681,6	14.203,3	14.785,6	15.015,3	16.044,0
Decil 6	7,7%	9,7%	11,0%	10,4%	8,7%	7,7%	9,1%
Renta máxima	16.170,2	15.517,4	15.869,0	16.666,6	17.063,6	17.423,2	18.525,7
Decil 7	10,5%	11,8%	10,1%	12,2%	12,2%	10,9%	10,9%
Renta máxima	18.781,9	18.225,8	18.602,6	19.341,2	19.946,1	20.359,5	21.452,7
Decil 8	11,8%	13,8%	14,5%	13,6%	13,0%	15,5%	14,5%
Renta máxima	22.080,0	21.798,1	22.359,4	23.236,8	23.665,6	24.103,6	25.188,6
Decil 9	18,4%	17,7%	16,8%	17,3%	15,5%	19,2%	19,1%
Renta máxima	28.397,8	27.798,8	28.438,9	29.256,2	29.767,0	29.907,0	31.524,4
Decil 10	20,3%	19,8%	21,3%	18,4%	19,9%	19,0%	17,1%
Renta desde	28.397,9	27.798,9	28.439,0	29.256,3	29.767,1	29.907,1	31.524,5

Por grupos de ingresos, la población vasca cuyos ingresos por unidad de consumo están en los tramos más bajos de renta (decil 1 y 2 de renta media nacional, es decir con unos ingresos inferiores a 9.449 € anuales por unidad de consumo) se incrementó muy levemente, desde el 9,6 % hasta el 9,9 %, lo que supone agregar unas 7.000 personas al grupo del 20 % de población más pobre y mantener un porcentaje igual a la mitad del nacional. Por otra parte, se observa un descenso sustancial del porcentaje de personas en el decil tres, es decir, con renta media-baja y, también en el grupo con las rentas más altas (decil 10), que ha disminuido en 2 puntos porcentuales, y 3 puntos si se consideran los deciles 8 a 10. Finalmente, los tramos intermedios de renta han crecido en 4 puntos porcentuales. En su conjunto, entonces, el tamaño de los grupos más pobres se ha mantenido constante y el incremento de los grupos de renta media proviene de una mejora de las rentas media-bajas combinada con una reducción en el tamaño del grupo que disfruta de las rentas más altas.

Para terminar, un grupo con características especiales es el de la población pensionista. La gran mayoría de ella tiene a la pensión como único ingreso, por tanto, su situación de

pobreza depende absolutamente de decisiones políticas y en ningún caso de su esfuerzo personal, pues, para la gran mayoría de este grupo, sus rentas están prácticamente determinadas por el importe de la pensión que reciben. La tabla siguiente muestra el número de pensiones por tramos de cuantía y tipo que se reciben.

En el País Vasco, 153.608 personas -unas 26.700 más que el año anterior- reciben una pensión cuyo importe es inferior al mínimo considerado para no ser pobre. Es decir, casi un tercio, el 27,3 % de todas las pensiones percibidas por las personas pensionistas del País Vasco están por debajo del umbral de pobreza que se sitúa en el año 2020 en 688€ al mes (área sombreada, calculado para 14 mensualidades según el 60 % de la mediana de renta).

Si se consideran solo las pensiones de viudedad, el 33 % se encuentra en esta situación.

Además, para el 12,9 % del total, el importe de la pensión es inferior al umbral de pobreza severa, establecido en 2020 en 458 €, incluyendo en este margen al 16 % de las prestaciones por viudedad recibidas mayoritariamente por mujeres (calculado para 14 mensualidades según el 40 % de la mediana de renta).

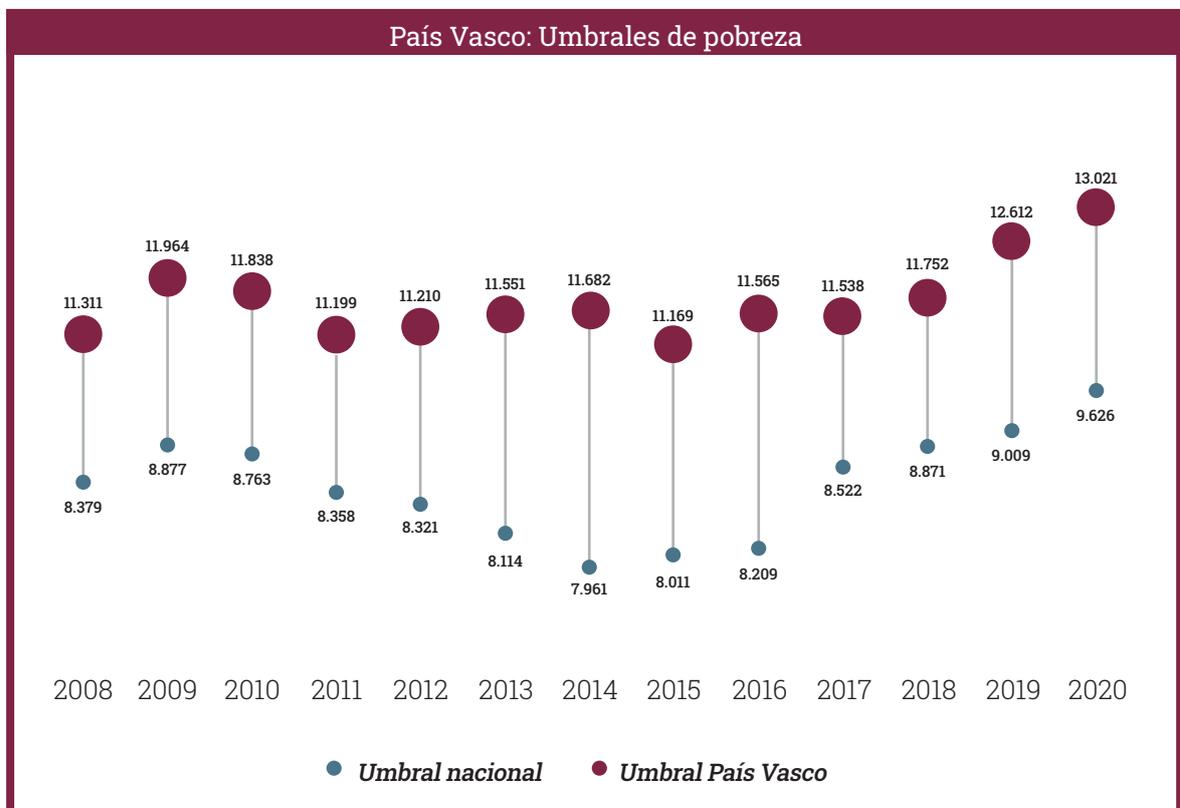
Estos datos muestran que la contribución de la población mayor a las tasas de pobreza del País Vasco es bastante menor que la que se produce a nivel nacional (13 puntos porcentuales menos, pues los datos nacionales indican que el 40,4 % del total de prestaciones que reciben las personas pensionistas se encuentran por debajo del umbral de pobreza (tachar eso). En este sentido, el País Vasco tiene el menor porcentaje de pensiones bajo el umbral de pobreza de todas las regiones.

N.º de pensiones por Pobreza, Clase y Tramos de cuantía (a 31 diciembre de 2020)	Umbral de pobreza (Mensual, 14 pagas)		Umbral de pobreza severa (Mensual, 14 pagas)			
	688 €		458 €			
PAÍS VASCO	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones
Hasta 150 €	110	4.528	2.240	617	95	7.590
De 150,01 a 458 €	1.884	34.793	19.271	8.412	393	64.754
De 458,01 a 500 €	1.759	2.470	2.192	662	132	7.214
De 500,01 a 688 €	6.536	43.589	20.791	2.507	627	74.050
De 688,01 a 1.000 €	8.890	49.164	42.314	1.961	412	102.741
De 1.000,01 a 2.000 €	16.303	130.798	47.603	1.302	571	196.577
Más de 2.000 €	6.506	102.804	374	98	24	109.806
Todos los tramos	41.988	368.146	134.785	15.559	2.254	562.732
TOTAL EN POBREZA	10.289	85.380	44.494	12.198	1.247	153.608
%	24,5%	23,2%	33,0%	78,4%	55,3%	27,3%
TOTAL POBREZA SEVERA	1.994	39.321	21.511	9.029	488	72.344
%	4,7%	10,7%	16,0%	58,0%	21,6%	12,9%

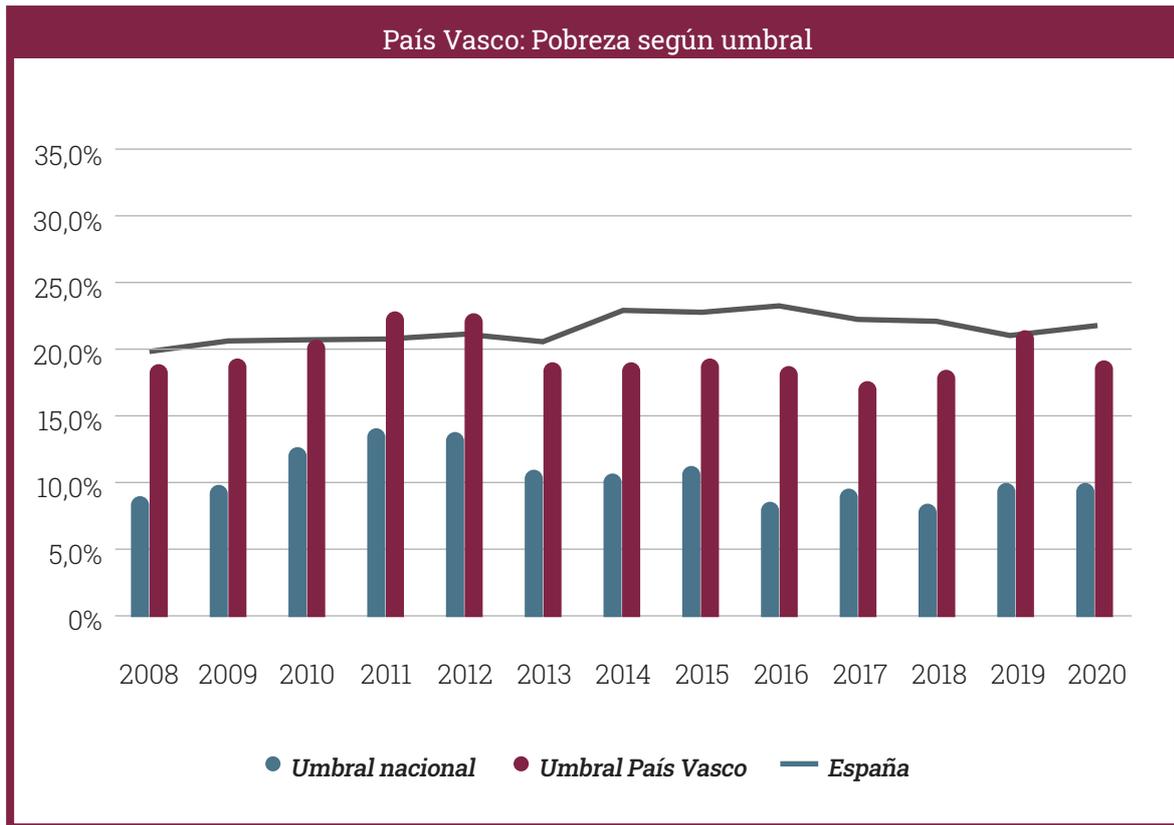
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Pobreza con umbral regional

Como ya se ha indicado, las diferencias regionales en el coste de los bienes y servicios necesarios para vivir determinan que no siempre iguales ingresos se correspondan con iguales condiciones reales de vida en la totalidad del territorio nacional, lo que tendría como consecuencia que la tasa nacional de pobreza no diera cuenta de esas diferencias¹⁹. A este segundo problema intenta responder la utilización de umbrales de pobreza calculados a partir de las distribuciones regionales de ingresos (y no de la distribución nacional, como sucede con la tasa de pobreza oficial). En general, la utilización de umbrales regionales tiende a reducir la pobreza en las regiones más desfavorecidas y a incrementarlas en aquellas con mejor situación. A continuación, se analiza la pobreza del País Vasco calculada en función de ambos criterios, con resultados para la región, como se verá, muy diferentes.



19. Este análisis puede tener importantes objeciones. Por ejemplo, es posible pensar que la variabilidad regional de los precios es menor entre los artículos más consumidos por las personas pobres. Otro problema está en los municipios frontera, donde importantes grupos de población viven en una comunidad autónoma y trabajan y consumen en otra.



País Vasco: Riesgo de pobreza según umbral

País Vasco	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Umbral nacional	9,1%	10,9%	9,0%	9,7%	8,6%	10,0%	10,0%
Umbral País Vasco	18,6%	19,3%	18,5%	17,5%	18,4%	20,5%	19,3%
Diferencia (p. p.)	-9,5	-8,4	-9,5	-7,8	-9,7	-10,5	-9,3
España	19,8%	22,1%	22,3%	21,6%	21,5%	20,7%	21,0%

Nota: Se destacan los valores más altos a lo largo de la serie.

Como puede verse en el gráfico anterior, para el año 2020 el umbral de pobreza regional en el País Vasco es de 13.021 €, cantidad que es 3.395 € superior al umbral oficial. La utilización de un umbral calculado a partir de la distribución de su renta regional para calcular la tasa de pobreza implica que las tasas de pobreza vascas, que normalmente son muy bajas, se elevan notablemente, incluso por encima de la media nacional para algún año. En 2020, la tasa de riesgo de pobreza calculada con su umbral regional es del 19,3 %, lo que supone un incremento de 9,3 puntos.

Nuestras redes y entidades miembro

19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears • Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

Y 19 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación ADSIS • Fundación Cepaim • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD)



Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social
c/ Tribulete, 18 1º - 28012 Madrid
91 786 04 11 - eapn@eapn.es
www.eapn.es

Subvenciona:

